OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

Don José Torres Rendón, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marína de Cádiz,

Hago saber: Que por Decreto auditoriado de la superior autoridad judicial de la Zona Maritima del Estrecho de fecha 30 de diciembre de 1974, recaido en el expediente número 312/1974, ha sido declarado nulo y sin valor alguno el siguiente documento:

Tarjeta de identidad profesional marí-tima de Patrón de Tráfico Interior del puerto de Cádiz, de don Urbano Costa

Boubeta.
Incurriendo en responsabilidades quienes la posean y no la entreguen a las autoridades correspondientes.

Dado en Cádiz a 17 de enero de 1975. El Comandante de Infantería de Marina; Juez Instructor, José Torres Rendón.— 425-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALICANTE

Desconociéndose el actual paradero de José Angel Mittenhoff Carbonero y de Enrique Sanchís Llorens, que estuvieron alo-jados en el hostal «Don Quijote», sito en Barcelona, rambla de las Flores, núme-70, se les hace saber, por el presente

edicto, lo siguiente:

Que el ilustrisimo señor Presidente de edicto, lo siguiente:

Que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en providencia de esta fecha, ha acordado que la aprehensión de la mercancía afecta al expediente 59/1974, consistente en 37,30 gramos de la sustancia hachís y 3,10 gramos del producto anfetamina, y que ha sido valorada en 683 pesetas, es constitutiva de una infracción de contrabando de mínima cuantía, debiendo tramitarse por la Presidencia del Tribunal, a tenor de lo prevenido en el caso 1.º del artículo 77 de la Ley de Contrabando.

Que contra esta providencia pueden interponer, en el término de veinticuatro horas habiles a partir de la fecha de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que franscurrido dicho plazo se considerará firme.

se considerara firme.

Asimismo, se les requiere para que, con arreglo a lo establecido en el artículo 78, parrafo 2.º, de la propia Ley de Contrabando, presenten, antes de que finalice el plazo de cinco días a partir de la publicación de este edicto, la prueba documental que interese a la defensa de sus derechos.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ancante, 15 de enero de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—417-E.

PONTEVEDRA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Armando da Mota Sánchez y María de Lourdes Ferreira Gómez Sánchez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Portugal, inculpados en el expediente número 303/74, instruído por aprehensión de café, mercancía valorada aprehensión de café, mercancía valorada en 1.890 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación recurso dia siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Pre-sidente del Tribunal.

· Asimismo, se notifica a los interesados que a las once horas del día 7 de febrero de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya se-sión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante, con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Pontevedra, 23 de enero de 1975.—El Secretario del Tribunal, Alberto Carro Cayuela.—835.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarías de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas (C. 6.824)

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Clemente Cabañas Seidedos, Fray Toribio de Moto-limia, 7, Zamora.

Clase de aprovechamiento: Lavado de áridos:

Cantidad de agua que se pide: Tres litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río

Término municipal en que radicarán las

obras: Toro (Zamora).

Término municipal en que radica la toma: Toro (Zamora).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la peti-ción que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se re-fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 9 de enero de 1975.-El Ingeniero-Comisario de Aguas, Aurelio Vila Velero.—59-D.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas (E. 1.872)

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel, don José, don Juan Antonio Peña Ortega y don Felipe Peña Gutiérrez, vecinos de Coria del Río (Sevilla), calle Cervantes número 101.

Nombre del representante en Sevilla: Don José Gregorio López Sánchez, calle Asunción, número 55, bajo B.

Clase de aprovechamiento: Riego. Cantidad de agua que se pide: 392,46 litros por segundo. ,

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir (brazo del Este).

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Puebla del Río (Sevi-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre ciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presende oficina, depera el peucionario presen-tar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondien-te a las obras que trata de ejecutar. Tam-bién se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros pro-yectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incom-patibles con él. Transcurrido el plazo fija-do no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

que será suscrita por los mismos. Sevilla 13 de enero de 1975.—El Comi-misario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/ 1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

A. T. 2.849.-Linea 25 KV. Asunto: L. a E. T. «Matadero».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 878 metros, para suministro a la estación transformadora «Matadero», de 630 kilovolticamperios de potencia.

Origen: Apoyo número 36 de la línea a E. T. «La Carroba».

Presupuesto: 1.033.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

Situación: Término municipal de Amposta.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capa-cidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto

de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán conque se consideren alectadas pouran con-sultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportu-nas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalisimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

de este anuncio.

Tarragona, 18 de diciembre de 1974.—El
Delegado provincial, José Antón Solé.—

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Peticionario: Sociedad Cooperativa del Campo «San Blas», de Sax. Objeto: Perfeccionamiento de la sec-

ción de elaboración de vinos comunes, Emplazamiento: Barrio Estación, s

número, Sax.

Capacidad: La capacidad en depósitos es de 68.891 hectolitros, que no experimenvariación.

Cuantos se consideren afectados pueden

ción de este anunció.

Alicante, 22 de enero de 1975.—El De-legado provincial, José María Pire.—

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Información e Inspección Comercial

JEFATURA PROVINCIAL DE COMERCIO INTERIOR DE PONTEVEDRA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto 1552/1974, de 31 de mayo, y a fin de que cualquier persona pueda comparecer en el expediente y coadyuvar en la acción investigadora de la Administración,

Esta Jefatura Provincial de Comercio Interior ha resuelto hacer pública la relación de las Empresas contra las que

lación de las Empresas contra las que se incoa expediente de sanción por las infracciones en materia de Disciplina del Mercado que para cada una de ellas

se indica.
Pontevedra, Pontevedra, 18 de enero de 1975.—El Jefe provincial de Comercio Interior, Ma-nuel Ameneiro Romero.—509-E.

Relación de expedientes incoados por la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Pontevedra, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto 1552/1974, de 31 de mayo

| Nombre del expedientado y domicilio | Motivo de incoación del expediente | Número del expediente | Autoridad que incoa el expediente |
|--|--|----------------------------|---|
| Carmen Pérez Cores.—Villagarcía. Villajuán | Incumplimiento publicidad precios en pescado fresco y otra Fraude de peso en patatas y otra Carencia justificantes compra en pescado fresco Venta pescado fresco a precio ilícito y otra | 36.146 36.148 36.149 | Jefe provincial. Jefe provincial. Jefe provincial. Jefe provincial. |

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del proyecto de exproviación del poligono residencial «La Vila», de Sagunto (Valencia)

En el «Boletín Oficial del Estado» nú-nero 22, de fecha 25 de enero, apareció el anuncio sometiendo a información pú-plica el proyecto de expropiación del po-igono residencial «La Vila», sito en Sa-funto (Valencia). Se comunica a cuantos puedan estar nteresados, que queda sin efecto dicha nformación pública, hasta nuevo aviso.

Madrid, 31 de enero de 1975.—El Direc-or-Gerente, José Luis Rodríguez de Col-nenares y Díez.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que, durante el plazo de treinta días, conta-

dos a partir del siguiente al de la pudos a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Schneider Otis, S. A.», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de reparación de ascensores en la Casa Sindical Provincial de Cádiz, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 17 de enero de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—628-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por la Empresa «Airesa», en su calidad de adjudicataria de las obras de instala-ción de aire acondicionado en el Servicio de Información y Publicaciones Sindicales, en Huertas, número 73, Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 20 de enero de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—611-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

BARACALDO

El Ayuntamiento Pleno de esta Anteiglesia, con el quórum exigido por el artículo 303 del texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 1974, acordó en principio la creación de la fundación pública del ser-

creación de la fundación pública del servicio, denominada Complejo Deportivo Municipal «Gorostiza» y aprobar inicialmente los Estatutos por los que se habrá de regir dicha Sociedad y la Memoria comprensiva de los aspectos social, jurídico, técnico y financiero de la misma. De conformidad con lo dispuesto en el apartado ol del artículo 168 de la citada Ley de Régimen Local, en relación con el artículo 63 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los expresados documentos, por plazo de treinta días hábiles, para que durante el mismo puedan les, para que durante el mismo puedan examinarlos y formular, los particulares y Entidades, las observaciones que esti-

men pertinentes.

Baracaldo, 16 de enero de 1975.—El Seretario general, Julian Agut Fernández-

Villa .-- 578-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebra-da el día 4 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bol-sas, ha acordado: «Que se admitan a contratación pú-

blica bursatil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por "Agrupación Pirenaica de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima":

Mil doscientas ochenta acciones al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 303,721 al 403,000, ambos inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos opor-

Madrid, 11 de diciembre de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernán-dez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—994-C.

COLEGIO NOTARIAL

BARCELCNA

Instada la devolución de la fianza de don José María Faura Ubach, Notario que fue de Camprodón, Monóvar, Santa Coloma de Farnés, Tarragona y Barcelona, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta de este Colegio en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 24 de enero de 1975.—El Decano, Ramón Faus.—1.022-C.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS, S. A.

Bonos de Caja. Emisión 13 de mayo de 1974. Modificación de tipo de interés

Mediante escritura autorizada en Mediante escritura autorizada en el día de hoy por el Notario de Madrid don Manuel Amorós Gozálbez, con el número 273 de su protocolo, este Banco, debidamente autorizado por el Ministerio de Hacienda y previa conformidad de la Asamblea de Tenedores de bonos de Caja:

1.º Ha modificado el tipo de interés anual de la 9.º emisión, de fecha 13 de mayo de 1974, elevándolo al 9 por 100 anual, con efectos a partir del vencimiento correspondiente al 13 de mayo de 1975, inclusivo.

de 1975, inclusive. 2.° Ha establec 2.º Ha establecido tal tipo de interés anual para el futuro en función del inte-rés básico del Banco de España vigente rés básico del Banco de España vigente en cada momento, incrementado en dos puntos, a partir de la fecha del vencimiento inmediatamente posterior a la fijación de dicho interés básico, con el límite mínimo del 7,50 por 100 anual, dejando subsistentes las restantes condiciones establecidas en la escritura de emisión.

Los titulares de los mencionados bo-nos de Caja habrán de presentar éstos, para el correspondiente estampillado expara el correspondiente estampillado expresivo de la aludida modificación, a partir de esta fecha en las sucursales de San Sebastián, Sevilla, Gijón, Barcelona, Bilbao y Valencia del «Banco Europeo de Negocios, S. A.», y en la central y sucursales de los Bancos siguientes: Banco de Andalucía, Banco de Crédito Balear, Banco Pastor, Banco Popular Español, Banco de Castilla, Banco de La Vasconia, Banco Zaragozano, Banco de Galicia y en las sucursales de Barcelona y Valencia de la Société Générale de Banque en España. que en España.

Madrid, 22 de enero de 1975.—El Consejo de Administración.—991-C.

BANCO POPULAR ESPAÑOL

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado el pago de un dividendo complementario por el ejercicio de 1974, según detalle a continuación:

| Clave del valor | Título , | Importe integro por acción (6,334 %) | İmpuesto | Líquido |
|-----------------------|---|--------------------------------------|----------|---------|
| 11379003 | Acc. números 1 al 8.413.310: De 500 pesetas nominales. De 50 pesetas nominales. De 25 pesetas nominales. | 31,67 | 4,75 | 26,92 |
| 11379003 | | 3,16 | 0,47 | 2,69 |
| 11379003 | | 1,58 | 0,23 | 1,35 |

Esta operación se efectuará a partir del 3 de febrero, a través de cualquiera de nuestras oficinas, así como también de las del Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco Europeo de Negocios, Banco de Galicia y Banco de La Vasconia, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado. su estampillado.

Madrid, 1 de febrero de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.174-C.

BANCO INTERCONTINENTAL **ESPAÑOL**

Extraviado resguardo número 22.132, correspondiente a imposición a plazo fijo correspondiente a imposición a plazo fijo número 23.800, de 150.000 pesclas, a nombre de doña María de la O Alas Escobio, establecida en este Barro Intercontinental Español. De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas se inserta el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para si en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de su publicación, no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad. toda responsabilidad.

Madrid, 28 de enero de 1975.—914-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja emisiin de 1970

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión de febrero ce 1970, que a par-tir del día 28 de febrero de 1975 se pro-

til del dia 25 de l'oriente de 1810 e pro-cederá al pago del cupón número 10. El referido pago se efectuará en nues-tras oficinas centrales de Madrid (paseo de la Castellana, número 29) y en todas las sucursales de nuestra Organización.

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario; la clave de valor será el número 31.367.907.

Madrid, 28 de enero de 1975.-El Subdirector-Secretario general.-1.046-C.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las coce horas del día 25 de febrero de 1975, en la calle Velázquez, número 150 (ático), Madrid.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse la propor-ción de asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día 26 del mismo mes y año.

Son objeto de esta convocatoria los siguientes asuntos, que serán sometidos a

1.º Aumento del capital social y subsiguiente modificación de los Estatutos sociales.

2.º Nombramiento de nuevos Conseieros.

El derecho de asistencia a la Junta, voto delegaciones de representación para la misma, se regirán por lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que, a tenor de las citadas prescripciones estatutarias, deseen asistir a la Junta que se convoca, deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, previa la presen-tación de sus títulos, hasta veinticuatación de sus títulos.

tro horas antes de su celebración.

Madrid, 28 de enero de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—
1.019-C.

HOTELES ASOCIADOS, S. A.

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Empresa a Junta general ordinaria el día 1 de marzo (sábado) a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 8 (sábado), también de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social. Ramón y Cajal. 1, Vito-ria, y con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Resultados y deuei paiance, cuenta de Resultados y demás, correspondientes al ejercicio de 1974.
 2.º Informe de los Censores de cuentas.
 3.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 25 de enero de 1975.-El Presidente.-326-D.

CAFYRE, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales, y al amparo del artículo 12 de los mismos, se convoca Junta general ordinaria en nuestro domicilio social, que, en primera convocatoria, se ha señalado por el Consejo de Administración para el próximo día 28 de febrero, viernes, a el ploximo dia 28 de lebrero, viernes, a-las diecinueve horas, y, en segunda con-vocatoria, para el día siguiente, a las veinte horas, y para el caso de que en la primera no se reúna el quórum sufi-ciente, y con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo, discusión y aprobación, en su caso, con nombramiento de accionistas censores de cuentas.

- 2.º Propuesta sobre distribución de béneficios.
- a.º Acuerdo en cumplimiento del apar-tado f) del artículo 10 de los Estatutos. 4.º Aprobación del acta de la reunión. o nombramiento de Interventores para

Ruegos y preguntas.

Para la asistencia y delegaciones se estará a lo dispuesto al efecto en los Estatutos sociales.

Barcelona, 18 de enero de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Bernat Sans.—917-C.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, SOCIEDAD ANONIMA

Concesionaria del Estado

Emisión de obligaciones «Febrero 1974, interior»

De conformidad con el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los tenedores actuales de los títulos que componen la emisión de referencia, que no habiéndose po-dido celebrar, por falta de quórum, la reunión de la Asamblea constituyente del Sindicato de Obligacionistas, convocada por medio de anuncio publicado en el «Bo-letín Oficial del Estado» del día 24 de diciembre pasado, dicha reunión se llevará a cabo, en segunda convocatoria, el 26 de febrero de 1975, en los mismos lu-gar y hora, y con idéntico orden del día

gar y holda, y con identico orden del da expresados en el citado anuncio. Tarragona, 23 de enero de 1975.—El Co-misario del Sindicato de Obligacionistas, Servando Ibáñez Roldán.—350-D.

ALUMBRAMIENTO DE AGUAS DE BUÑOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordina-ria en el local del Centro Instructivo Musical «La Armónica», en plaza del Caudillo, 7, el día 9 de marzo, a las once horas, por primera convocatoria, y el 16, por segunda, si procediere, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta an-
- terior.
 2.º Lectura de la Memoria y aprobación de cuentas.
- 3.º Renovación de tres miembros del Consejo.
- Ruegos y proposiciones.

Buñol, 22 de enero de 1975.-El Gerente, Darío Cervera Morató. - 349-D.

AGUAS DE ESPARRAGUERA VIDAL, SOCIEDAD ANONIMA

ESPARRAGUERA

Beato Domingo Casteller, 52

Se convoca Junta general ordinaria para el día 1 de marzo, en el local social, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 2 de marzo, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

- Asuntos expresados en el artículo 50
- de la Ley. 2. Renovación estatutaria de Conseje-
- 3. Designación de accionistas censores de cuentas.

Esparraguera, 27 de enero do 1975.-El Presidente, Ramón Llovet Mayol.—255-6.

TALLERES Y FUNDICION USICH, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera

- convocatoria, a las diez horas del día 28 de febrero próximo, en el local social, y bajo el siguiente orden del día:
- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974. 2.º Aplicación de los resultados obte-

nidos.

3.º Modificación de los Estatutos sociales en su artículo 5.º, sobre reducción del volumen físico de las acciones, ratificando el acuerdo adoptado en anterior Junta, celebrada el 17 de junio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar, en su caso, en segunda convocatoria, en los mismos loy hora del siguiente día.

Barcelona, 21 de enero de 1975.—El Administrador-Gerente, Joaquín Mateo Subirá. -921-C.

FABRICA DE MIERES, S. A.

Pago de intereses de obligaciones, emisiones 1961 y 1962

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, que, a partir del día 10 de febrero próxiharán efectivos en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispa-no Americano, Urquijo, Ibérico y Confede-ración Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido de los cupones correspondientes a las citadas obligaciones, por los siguientes importes:

Pesetas cupón

Emisión 1961

| Cupón | número 28: | |
|-------|--------------|-----------------|
| | brutolíguido | 34,750 26,41 |

Emisión 1962

| Cupon | numero | 26: | |
|-------|--------|-----|--|
| | | | |

| Importe | bruto | 26,730 |
|---------|---------|------------|
| Importe | líquido | 26,41 |

Madrid 20 de enero de 1975.-926-C.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Concurso de obras de movimiento de tierras y demoliciones para la construcción de un depósito de autobuses en la zona de Vallecas (Entrevías)

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.», convoca licitación pública, por el sistema de concurso, para las indicadas obras.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaria General de la Empresa, Alcántara, 24, 2.º, todos los días laborables, de nueve a trece horas. Madrid, 23 de enero de 1975.—702-A.

CAMBIAL FINANCIERA, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos socia-les, y al amparo del artículo 13 de los mismos, se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, en primera convocatoria, para el día 21 de febrero, viernes, a las diecinueve horas, y, en se-gunda convocatoria, para el día siguiente, a las veinte horas, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo, discusión y aprobación, en su caso, con nombramiento de accionis-
- tas censores de cuentas. 2.º Propuesta de distribución de beneficios.

- 3.º Acuerdo en cumplimiento del apartado f) del artículo 10 de los Estatutos.

 4.º Renovación parcial del Consejo o
- reelección. Autorización al Consejo de Administración para que, sin ulterior consulta a la Junta general, pueda, en una o varias emisiones, dentro del plazo de dos años, aumentar el capital social hasta el límite referido en el artículo 96 de la vi-gente Ley de Sociedades Anónimas, y consecuentemente, modificar en su momento los artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales.

6.º Delegaciones para la ejecución y protocolización de los acuerdos que co-

rrespondan.

7.º Aprobación del acta de la reunión, o nombramiento de Interventores. Ruegos y preguntas.

Para la asistencia y delegaciones se estará a lo dispuesto al efecto en los Esta-

tutos sociales.

Barcelona, 24 de enero de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Bernat Sans.—918-C.

HILATURAS CASTELLS, S. A.

Junta general

De conformidad con lo dispuesto en el De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, a celebrar el próximo día 25 de febrero, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.
 - b) Distribución de beneficios

Para el supuesto de que no se alcanzara la concurrencia prevista en el citado artículo 7.º de los Estatutos, se convoca asimismo, en segunda convocatoria, para asimismo, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 26 de febrero, a la misma hora, local y orden del día.

Tarrasa, 27 de enero de 1975.—«Hilaturas Castells, S. A.», por poder, Eusebio Villaró.—911-C.

ISBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extra-ordinaria, que tendrá lugar en el domi-cilio social de San Cugat del Vallés (Bar-celona) el día 13 de marzo de 1875, a las once horas, en primera convocatoria, en su caso, y al día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del

- 1.º Disolución de la Sociedad y adjudicación de su patrimonio a los accio-
- nistas. 2.º Nombramiento de liquidador o li-
- quidadores.
 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la Junta sus acciones o resguarfecha de la Junta sus acciones o resguardos de los establecimientos de crédito en los que estuvieren depositadas, o certificaciones expedidas por los mismos en que se haga constar la posesión de las acciones y su inmovilización hasta después de celebrar la Junta.

Barcelona, 15 de enero de 1975. — Los Consejeros Delegados, Pedro Baret Sabater y Faruk Fattah.—1.020-C.

TABACALERA, S. A.

Habiendo sufrido extravio el extracto de inscripción número 73.863, de fecha 27 de junio de 1972, extendido a nombre de don Manuel Aguilar Gutiérrez y doña María Angeles Gil Panardel, comprensivo de diez acciones de esta Sociedad, números 734.326/35, se anuncia al público para

que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio que se inserta en este «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Madrid, donde tuvo lugar el extravío, advirtiendo que transcurrido el plazo sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado de dicho extracto de inscripción, anulando el primitivo y quedando esta Entidad exenta de toda responsabilidad a contar desde la fecha de la pulidad.

Madrid, 27 de enero de 1975.—El Secretario general, Ursicino Alvarez Suárez.—

854-C

DETALLISTAS ASOCIADOS COMERCIOS CATALANES, S, A.

·(DACCSA)

Se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas para el próximo día 20 de febrero, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y para el si-guiente día, a la propia hora, en segunda convocatoria, si procediere, con el si-guiente orden del día:

- Modificación de los artículos 3.º, 13, 15 y 20 de los Estatutos sociales.

Delegación de facultades para ejecutar acuerdos.

La Junta se celebrará en Barcelona, calle Calvet, número 50, piso primero. Barcelona, 29 de enero de 1975.—El Con-sejero-Delegado, A. Esquerdo.—1 176-C.

INDUSTRIALES ELECTRICISTAS DE MADRID, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento del artículo 39 de nuestros Estatutos, este Consejo de Administración le informa que:

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas el próximo día 17 de febrero, a las diez de la mañana, en el local de la calle Núñez de Arce, número 9, en primera convocatoria.

En caso de no reunirse el número de accionistas suficientes, y con arreglo a lo que determinan las disposiciones vigentes, ésta tendrá lugar el día 19 del mismo mes, a la misma hora y domicilio.

Orden del día

1.º Reforma y actualización de los Esta-

tutos sociales.

2.º Cambio de domicilio social, por expansión de la Sociedad.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Le indicamos que, según el artículo 34 de nuestros Estatutos, es indispensable de-

positar las acciones antes del día 12 de febrero, en las oficinas de la calle Alberto Aguilera, número 27.

Se ruega la más puntual asistencia en primera convocatoria, y en caso de no poder asistir, efectuar la delegación por escrito en otro señor accionista.

Madrid, 29 de enero de 1975.—El Secre-

tario, «Montajes Aguado, S. L.».-1.171-C.

ZUBELDIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraor-dinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, calle Diputación, número 1, Bilbao, el día 20 de febrero de 1975, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 21 de febrero de 1975, a la misma hora y lugar, si no pudiera celebrarse en primera, para deliberar sobre el siguiente orden del día: Renovación del Consejo de Administra-

Bilbao, 28 de enero de 1975.-El Consejero, Jesús Galdós Achalandábaso.-1.175-C.

INTERHOLDING, S. A.

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración celebrado el día 31 de enero de 1975, se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el próximo día 19 de fe-brero de 1975, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la calle Velázquez, número 105, y, en su caso, en segunda con-vocatoria, el siguiente, día 20, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del

1.º Aumento de capital.2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

Nombramiento de nuevos Consejeros

4.º Modificación de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de febrero de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.193-C.

MINA PUBLICA DE AGUAS DE TARRASA, S. A.

En cumplimiento del artículo 117 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 15

12.000 obligaciones simples, a la par, de 5.000 pesetas cada uno. Importe de la emi-

sión: 60.000.000 de pesetas. Las características de la emisión y forma de suscripción son las siguientes:

Primera. Las indicadas obligaciones, numeradas del 1 al 12.000, denominadas serie I, libres de gastos, devengarán un interés anual del 11,514 por 100, con impuestos a cargo del obligacionista, pagadero por semestres vencidos con fecha 15 de febrero y 15 de agosto de cada año, interés neto: 8,75 por 100. Serán amortizadas a la par, en un período de quince años, mediante sorteos anuales en el mes de febrero de cada año, según el cuadro anos, mediante sorteos anuales en el mes de febrero de cada año, según el cuadro de amortización confeccionado al efecto, con reserva por parte de esta Sociedad de recoger anticipadamente la emisión por alguno de los medios previstos por la Ley. Segunda. El Sindicato de Obligacionis-

Segunda. El Sindicato de Obligacionis-tas se regirá por los Estatutos que se uni-rán a la escritura de emisión, copia del cual obra a disposición del público en el domicilio de la Sociedad, siendo el Comi-sario titular don Ricardo Camí Aliart y comisarios suplentes don Ignacio Barjau

comisarios suplentes don Ignacio Barjau Civil y don Jorge Badiella Reig.
Tercera. La suscripción de las obligaciones será pública, actuando como entidades colaboradoras la Caja de Ahorros de Tarrasa y la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.
Cuarta. La suscripción se abrirá el día 14 de febrero del corriente año y quedará cerrada en cuanto quede cubierta.
Quinta. El objeto de la Sociedad, empresa privada con un capital de 130.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado, es el de captación y distribución de aguas.

el de captación y distribución de aguas.

El domicio social, en Tarrasa, calle de

la Sociedad, número 26.
Tarrasa, 25 de enero de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Marqués Casals.—391-D.

CASAMITJANA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad para el día 21 de febre-ro próximo, a las diecisiete horas, en priro proximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la propia hora, si procediera, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- Nombramiento de censores de cuentas para la revisión del balance cerrado a 31 de marzo de 1974. — Ampliación de capital de la Sociedad.

- Modificación del artículo 5.º de los

Estatutos sociales.

— Delegación para ejecución de acuer-

ADMINISTRACION. VENTA Y TALLERES: Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00

(2 líneas) 446 61 00 MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

7,00 ptas. Eiemplar

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera),
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol. 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).